

URGENTE



GOBIERNO DE
CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
FISCALÍA
DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES

ORD EXP: N° **8464**

EXP: N° 223 VII Región – Validad (Judicial).

MAT: Solicita extender cheque a la orden del 4°
JUZGADO DE LETRAS DE TALCA.

OBRA: Camino Ruta K-630.

INCL: Antecedentes.

SANTIAGO, 8 NOV 2010

Ficha: 2653
Jdo. 170144

DE: **ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES – FISCALIA – M.O.P.**
A: **JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA - DIRECCION DE VALIDAD**

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, en especial a lo ordenado por Decreto MOP. (E) N° 2210, de fecha 20 de octubre de 2010, que ordena el cumplimiento de la sentencia judicial del 4° JUZGADO DE LETRAS DE TALCA, recaída en los autos caratulados “**ARRIAGADA GUERRERO, CARLOS CON FISCO DE CHILE**”, causa rol N° 110-2006, y con el objeto de que esta Secretaría de Estado realice dicho trámite durante el presente mes ante el órgano competente, solicito a Ud. se sirva ordenar se extienda cheque para el día 15 DE NOVIEMBRE DE 2010, a la orden del 4° JUZGADO DE LETRAS DE TALCA RUT. 60.308.018-1, CTA. CTE. 43.500.118.220, por la suma de \$11.312.253.-

Saluda atentamente a Ud.,

449.

CLAUDIO SOLARES CAMPOS
Ingeniero Ejecutivo
Jefe (s) Depto. de Expropiaciones
DIRECCION DE VALIDAD

FERNANDO ARRIAGADA NORAMBUENA
Abogado
Jefe Departamento de Expropiaciones
Fiscalía – M.O.P.

DISTRIBUCION

- Destinatario
- Of. Partes Fiscalía
- Archivo – Depto. Expropiaciones – Fiscalía – M.O.P.
- N° Proceso: 4284443